

L. MAGDALENO - Valladolid

El programa «Crecemos» consigue, año tras año, fijar población y levantar la vida en los pueblos de Castilla y León.

La iniciativa, puesta en marcha en 2004 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha llegado ya a 251 municipios y de ella se benefician más de 3.500 niños.

El proyecto tiene como objetivo fomentar la creación de un servicio de atención a los menores de entre cero y tres años en aquellos municipios del ámbito rural en los que no se cuente con ningún recurso público o privado que preste este tipo de recurso.

El programa es una importante herramienta para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias castellanas y leonesas que viven en los pueblos más pequeños de la Comunidad.

Por otro lado, facilita el equilibrio entre hombres y mujeres y potencia la igualdad de oportunidades al hacerse cargo de los más pequeños de la casa durante hasta ocho horas, lo que permite la incorporación al mercado laboral de los progenitores.

DESARROLLO RURAL

Además, el programa «Crecemos» ayuda al crecimiento económico y el desarrollo rural mediante la permanencia de familias jóvenes en los núcleos pequeños de población al ofrecerles más servicios públicos.

Asimismo, tanto los padres como los habitantes de estas localidades valoran «muy positivamente» esta iniciativa de la Consejería de Familia al «dar vida a los pueblos y devolverles la alegría con los niños corriendo por sus calles», aseguran a LA RAZÓN unos vecinos del municipio abulenses de Horcajo de las Torres.

El proyecto comenzó a implantarse en 2004 en 28 municipios de

El programa «Crecemos» consigue fijar población y levantar la vida en los pueblos

La iniciativa de la Junta alcanza ya a 251 municipios y de ella se benefician más de 3.500 niños

la Comunidad. Para el año pasado, debido a su alta demanda, el servicio ya llegaba a 232 centros y una oferta de 3.248 plazas. En este año, la Consejería que dirige Alicia García ha ampliado el programa hasta las 251 localidades.

La provincia que cuenta con más centros del servicio «Crecemos» es Salamanca, seguida de Ávila, Valladolid, Zamora, León, Segovia, Burgos, Palencia y Soria.

La iniciativa, que financia en dos tercios la Junta de Castilla y León y en lo restante la Diputa-

ción correspondiente, espera seguir creciendo año tras año, pues la mayoría de las instituciones provinciales han mostrado ya interés en ampliar para el 2018 y años siguientes las localidades con estos lugares de atención.

CREACIÓN DE EMPLEO

Junto a la ampliación del programa para apoyar la conciliación familiar y laboral, la consejera Alicia García destaca la capacidad del mismo para la creación de empleo en el medio rural, ya que

gracias al desarrollo de «Crecemos» se han creado en Castilla y León más de 300 empleos en el medio rural, mayoritariamente de personal especializado en atención a la infancia.

Así, la ratio de menores atendidos por un técnico se sitúa en torno a seis, inferior a la establecida en las recomendaciones (uno por cada diez), lo que supone una mejora importante en la calidad de la atención.

En cuanto a los menores beneficiados, el 51 por ciento tiene

entre dos y tres años y solo el diez tiene menos de uno. Además, el número de niños inmigrantes experimenta cada curso un ligero incremento.

Finalmente, la cuota mensual, establecida por los ayuntamientos) varía bastante entre los diferentes centros, aunque el promedio se sitúa alrededor de los 85 euros. En cualquier caso, todos los municipios se mantiene dentro de las recomendaciones establecidas (entre los 50 y los 180 euros al mes).



Una técnico cuida de un grupo de niños de entre dos y tres años en uno de los centros del programa «Crecemos» establecidos en la provincia de Salamanca, la que cuenta con más núcleos de población con este servicio

Nuevo reconocimiento para los modernos laboratorios de Citogenética del Río Hortega

R. MATA - Valladolid

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acaba de revalidar la Acreditación ISO 15189:2012 para los laboratorios de Citogenética ubicados en el Hospital Río Hortega de Valladolid, lo que representa el reconocimiento máximo

a su calidad científica y técnica. Esta norma internacional de acreditación garantiza la competencia técnica y la excelencia de las instalaciones y profesionales de estos laboratorios, a la vez que asegura que todos los procedimientos empleados en ellos son óptimos: desde la extracción de las mues-

tras, hasta la interpretación de los resultados.

También obliga a que los tiempos de demora en la elaboración de informes sean acordes a las situaciones clínicas de los pacientes y que se respeten las premisas de compromiso con los usuarios y formación de los trabajadores que los integran.

Nada más lograr esta revalidación, el Hospital Río Hortega de Valladolid inició los trabajos para la extensión de esta Acreditación al laboratorio de Genética Molecular y al mismo tiempo la certificación mediante la ISO 9001:2015

del resto del Servicio de Análisis Clínicos.

Simultáneamente, los profesionales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid están trabajando intensamente para lograr en breve la certificación de la ISO 9001:2015 en todo el Servicio de Análisis Clínicos.

Este proyecto, planificado en etapas, avanza siempre con la meta final de lograr que las mejoras introducidas en los tres servicios que componen la alianza estratégica redunden positivamente en la calidad asistencial global que ofrecen los hospitales

públicos de Valladolid a sus pacientes y usuarios.

Fuentes del Ejecutivo autonómico remarcaron hoy que los tres hospitales vallisoletanos -Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo- decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos de los tres centros.

«Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad», señalaron desde el Ejecutivo autonómico.

VALLADOLID

Los laboratorios del Río Hortega, a la vanguardia en su «calidad técnica»

VALLADOLID

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acaba de revalidar la Acreditación ISO 15189:2012 para los laboratorios de Citogenética ubicados en el Río Hortega, lo que representa el «reconocimiento máximo a su calidad científica y técnica».

Esta norma internacional de acreditación garantiza la competencia técnica y la excelencia de las instalaciones y profesionales de estos laboratorios, a la vez que asegura que todos los procedimientos empleados en ellos son óptimos: desde la extracción de las muestras, hasta la interpretación de los resultados. También obliga a que los tiempos de demora en la elaboración de informes sean acordes a las situaciones clínicas de los pacientes y que se respeten las premisas de compromiso con los usuarios y formación de los trabajadores que los integran, informa Ical.

Simultáneamente, los profesionales del Hospital Clínico están trabajando de forma intensa para lograr en breve la certificación de excelencia del Servicio de Análisis Clínicos. Este proyecto, planificado en etapas, avanza siempre con la meta final de lograr que las mejoras introducidas redunden en la atención a los pacientes.

El sindicato CSIF denuncia la «insostenible» precariedad laboral en Atención Primaria

Anuncia una encuesta entre médicos y enfermeras de centros de salud para evidenciar unas condiciones de trabajo que «no son aceptables»

VALLADOLID

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha vuelto a mostrar su preocupación por la precariedad laboral y las «duras condiciones laborales» que sufren los médicos y enfermeras de Atención Primaria que ocupan los puestos de personal de área, atención continuada y urgencias en los centros de salud. De ahí, que vaya a realizar una amplia encuesta para evidenciar esa «insostenible» precariedad laboral que viven.

«Sus condiciones de trabajo no son aceptables, con turnos permanentes de 17 ó 24 horas, con tardes y noches, fines de semana, festivos, navidades», afirmó el responsable del sector de Sanidad de CSIF Valladolid, Javier Hernando, en un comunicado remitido a Europa Press. Son puestos que, si ya son «malamente soportables» desde la resignación de puesto temporal o de interinidad, todavía «resultan más duros» cuando se obtienen como plaza fija en oposición, señaló.

«SERVICIO VITAL»

Este personal médico, que asume la realización de una parte importante de las guardias sanitarias de

los centros de salud, cumple un «servicio vital» para la sociedad, con noches y desplazamientos para atender al enfermo en su domicilio —especialmente en el medio rural—, y asumiendo en muchos casos las suplencias, de lunes a viernes, de los titulares en los equipos de Atención Primaria, explicó Javier Hernando. «Estamos hablando de profesionales totalmente cualificados, que atienden gran variedad de patologías y urgencias», añadió.

En la «inmensa mayoría» de los casos, este personal es interino, sin fijeza en la administración. En el Área Este de Valladolid hay 50 médicos, de los que sólo tres son fijos, y 34 enfermeras, de las que sólo 13 tienen la fijeza. En el Área Oeste la situación no es mejor, los 37 médicos de Área son interinos, así como 18 de las 30 enfermeras, denunció el sindicato, que subrayó que es un problema que también se da en el conjunto de la Comunidad.

En cuanto a los Equipos de Atención Primaria de Valladolid, «la situación también es preocupante», según Hernando. «En la Gerencia del Área Este de Valladolid hay 92 plazas de médicos de fa-

milia y 139 de enfermera; mientras que en el Área Oeste hay 79 plazas de médico y 122 de enfermeras. Muchas de todas estas plazas no están ocupadas de una forma definitiva por personal propietario-fijo, sino que se ocupan de forma provisional, en situación de Comisión de Servicio, por ejemplo», lamentó.

POR TODO EL PAÍS

CSIF reclama desde hace años soluciones a este escenario, en el que los profesionales sanitarios acusan cada vez mayor descontento. Ante esta preocupante situación de la Atención Primaria, el sindicato —mayoritario en la función pública—, va a realizar una amplia encuesta a nivel nacional y, por tanto, también en el ámbito de Castilla y León, para conocer el índice de «insatisfacción profesional» del personal sanitario en su desempeño laboral, y aportar las causas del descontento.

Por ello, pidió la mayor colaboración de médicos y enfermeras de Atención Primaria, que es el «primer escalón» del sistema sanitario para el ciudadano, y ha sido la «más castigada» en esta crisis, concluye el comunicado.

Piden 12 años de cárcel a los acusados de estafar 200.000 euros en cobre

VALLADOLID

El Ministerio Fiscal solicita penas que suman doce años de prisión para tres hombres por estafar a un cuarto 200.000 euros que le pidieron con la promesa de ganar unos beneficios del 20% con la importación de cobre procedente de Chile que nunca llegó.

Los hechos, por los que los acusados se sentarán este lunes en el banquillo de la Audiencia de Valladolid, se remontan a 2006, cuando J.B.C. administrador único de Tanemare S.L., y M.A.P.R. y D.P.R. como gerente y administrador único de Comercial Crown 3000 S.L., supuestamente convencieron a G.M.F. de que hiciera esta aportación para un negocio muy rentable.

En concreto, la Fiscalía, en el escrito de calificación provisional al que ha tenido acceso Europa Press, pide para cada uno de los acusados cuatro años de prisión, multa de 5.400 euros y la indemnización de forma conjunta y solidaria a la víctima, con responsabilidad subsidiaria de las empresas citadas.

J.B.C. conocía a la víctima de una relación comercial anterior y, en junio de 2006, le propuso participar en un negocio del que aseguró que se obtenía «una alta rentabilidad en muy poco tiempo» y que consistía en la importación de cobre desde Chile a España, ya que su empresa (Tanemare) tenía la distribución en exclusiva para España y gran parte del mundo.

Con el fin de lograr el convencimiento de G.M.F. y dar mayor credibilidad a la operación, el propietario de Tanemare propuso una reunión en Valladolid con los el gerente de Comercial Crown 3000, quien explicó al inversor que la mercantil importaba el cobre directamente de una empresa de Chile, que nunca habían tenido problema alguno y que garantizaban la operación. Ante la expectativa de negocio, G.M.F. tomó la decisión de invertir la cantidad de 200.000 euros.

Una vez con el dinero en su poder, los acusados, pese a los reiterados requerimientos de G.M.F. no le entregaron la supuesta documentación prometida en torno a la importación y posterior venta del cobre y, mientras pasaban los meses, daban «largas» a la víctima y le ponían excusas injustificadas de por qué no llegaba el cobre. Finalmente, llegaron a reconocer que no había llegado barco alguno pero que iban a sacar el negocio adelante.

Decenas de fieles despiden con dolor al rector del Seminario

El cardenal Blázquez preside hoy a mediodía en la Catedral el funeral por Fernando García Álvaro

I. ARRÚE VALLADOLID

Decenas de fieles vallisoletanos despidieron ayer con dolor al joven rector del Seminario Diocesano, Fernando García Álvaro, de 41 años, quien fue hallado sin vida el sábado por la mañana en el pinar una zona próxima a Puente Duero.

Tras la práctica de la autopsia el cuerpo del sacerdote vallisoletano fue trasladado a las 14 horas de ayer al Tanatorio San José donde quedó abierto el velatorio. A lo largo de la tarde una procesión incesante de familiares, amigos y conocidos pasó para dar el pésame a sus padres y a su única hermana. Nadie te-

nía una explicación para la marcha de un doctor en Teología tan joven, tan formado y tan buena persona.

A modo de ejemplo, feligreses de la parroquia del Pilar, decidieron vestir de luto a la Virgen durante la procesión de las velas del sábado, de la que García, cofrade de honor, fue impulsor. Una señal de duelo que se mantendrá hasta hoy.

Entre las numerosas visitas al velatorio destacó la del cardenal arzobispo, Ricardo Blázquez, que presidirá hoy lunes a las 12 horas en la Catedral, la misa exequial por el fallecimiento de Fernando García Álvaro, delegado Diocesano de



Decenas de amigos y religiosos dieron su último adiós a Fernando. M. A. SANTOS

Familia y Vida, y de Pastoral Vocaciones, entre otros cargos como subdirector del Estudio Teológico Agustiniense de Valladolid; director espiritual de la Legión de María, y capellán del monasterio Concepción del Carmen. A lo largo de la semana

se celebrará otro funeral en el Seminario que cuenta con 8 alumnos en el Mayor y 23 en el Menor. En las últimas semanas García, aquejado de una grave enfermedad, no llegó a participar en algunas actividades, como la inauguración de curso,



La alianza estratégica de los servicios de análisis clínicos de los hospitales de Valladolid aspira a la excelencia ■ Los tres hospitales vallisoletanos (Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo) decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos. Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad. La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) entrega la acreditaciones ISO que otorgan la excelencia.

► GASTRONOMÍA

La Junta promocionará la calidad alimentaria desde los consejos reguladores

El Gobierno autonómico aprueba ayudas por valor de 1,1 millones para financiar campañas de divulgación de productos regionales

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La Junta convocó las ayudas, importe de 1,1 millones, destinadas a financiar campañas de información y de promoción de productos agroalimentarios de calidad promovidas por los consejos reguladores y demás asociaciones sectoriales alimentarias. El plazo de presentación de las solicitudes para optar a estas subvenciones estará abierto hasta el próximo 27 de octubre.

El Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) del 9 de octubre publicará esta convocatoria de la Consejería de Agricultura y Ganadería a la que se destinan 1.100.000 euros. El período para la realización de las actividades subvencionables es el comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2018, para las actividades de publicidad, y entre la fecha de solicitud y el 30 de junio de 2018, para el resto de iniciativas, según informan desde la Consejería a través de un comunicado.

Las ayudas convocadas por la Consejería se estructuran en tres apartados. El primero de ellos es el programa de apoyo a la elaboración de estudios, que tiene como objetivo promover los análisis justificativos necesarios para el reconocimiento de figuras de calidad diferenciada de productos agroalimentarios en Castilla y León así como para poder facilitar la modificación o adaptación necesaria de

pliegos de condiciones de denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas protegidas.

La Consejería de Agricultura y Ganadería podrá contratar el estudio hasta el 100 % de su presupuesto, con un límite máximo de 18.000 euros, en el caso de los análisis cuya finalidad sea la preparación de solicitudes de reconocimiento y de modificación o adaptación de pliegos de condiciones de Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Para los estudios cuya finalidad sea la de justificar la solicitud de reconocimiento de una marca de calidad, la cuantía máxima de la ayuda será de 6.000 euros, detalla el comunicado.

La convocatoria que publica hoy el Bocyl recoge que pueden solicitar la concesión de un estudio de este tipo los consejos reguladores y órganos de gestión de DOP e IGP y de vinos de calidad. Además, podrán acceder a estas ayudas las asociaciones titulares y las gestoras de una marca de calidad de productos agroalimentarios y las entidades asociativas sin ánimo de lucro.

FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Otro de los programas subvencionables fomenta la obtención de productos agrícolas de calidad. Este incentivo busca aumentar el va-

lor de la producción agrícola y facilitar el ajuste de la demanda a los gustos del consumidor, señala la Consejería.

En este apartado, se considerarán subvencionables los costes de autocontrol de las asociaciones titulares de marcas de calidad y los costes de control derivados de la verificación del cumplimiento del pliego de condiciones y de la supervisión de la utilización de las figuras de calidad reconocidas en el mercado.

La cuantía que podrá percibirse dentro del programa de fomento de la producción para el apartado de autocontrol de las asociaciones titulares de marca de calidad será de un máximo de 18.000 euros por periodo auxiliar y por entidad que resulte beneficiaria.

La ayuda que Agricultura y Ganadería puede destinar a sufragar los costes de control derivados de la verificación del cumplimiento de los pliegos de condiciones y el uso de las marcas tendrán un límite máximo de 50.000 euros y de 80.000 euros, en el caso de agrupaciones de consejos reguladores, continúa el comunicado.

Pueden solicitar esta ayuda los consejos reguladores y órganos de gestión de DOP e IGP y de vinos de calidad. También podrán acceder a ellas las asociaciones titulares y las gestoras de una marca de calidad de productos agroalimen-



Las ayudas se destinarán a publicitar los productos. / EUROPA PRESS

tarios y las agrupaciones de consejos reguladores u órganos de gestión de denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas y de vinos de calidad constituidas para la realización de actividades conjuntas en el marco de este programa.

APOYO ACTIVIDADES El tercero de los programas incluidos en estas ayudas es el de apoyo a las actividades de promoción y publicidad de la calidad. Con esta iniciativa se busca fomentar la confianza de los consumidores en la producción agraria de calidad e inducir a los agentes económicos o a los consumido-

res a comprar el producto del que se trate.

Las actividades subvencionables de este programa son la organización y participación en ferias y presentaciones de ámbito nacional y los costes de publicaciones en medios impresos y electrónicos, radio o televisión, según señalan desde el Ejecutivo regional.

La cuantía de la ayuda, en el apartado de promoción, podrá llegar al 100 % del gasto, con un máximo de 30.000 euros mientras para los costes de publicaciones la Consejería de Agricultura y Ganadería podrá subvencionar hasta el 50 % del gasto con un máximo de 60.000 euros.

► ECONOMÍA

Los ciudadanos de la Comunidad son los que se consideran más preparados en materia financiera

EUROPA PRESS / VALLADOLID

Los castellanoléoneses son los españoles que se consideran más preparados en materia financiera, según un informe del portal Rastreator que señala que el 42,9 por ciento de los ciudadanos de la Comunidad cree que tiene "suficiente cultura financiera", el porcentaje más alto a nivel nacional.

En lado opuesto, los aragoneses son los que creen tener menos competencias en esta materia, mientras el 83,5 por ciento de los españoles cree que no se potencia la educación financiera en el país y el 64,3

opinaba que sus conocimientos financieros son "escasos", más de seis puntos porcentuales respecto a 2016, de acuerdo con este informe.

Asimismo, más del 36 por ciento de la población reconoce que ha contratado alguna vez un producto financiero sin entenderlo bien. En cualquier caso, la mayoría de los españoles cree que en España "no se potencia lo suficiente la educación financiera".

Ésta es una de las principales conclusiones del análisis de Rastreator, que señala que el 83,5 por ciento de la población piensa que

no se hace lo suficiente para potenciar la educación financiera. Hasta un 64,3 por ciento de los españoles reconoce que sus conocimientos en materia financiera son "escasos", un porcentaje que ha aumentado 6,4 puntos porcentuales en el último año (en 2016 se situaba en el 57,9 por ciento).

Además, se incrementó la brecha de género a nivel nacional, con un 71 por ciento de las mujeres frente al 57,8 por ciento de los hombres que considera que le falta cultura financiera. Esto es más de 13 puntos porcentuales de dife-

ferencia cuando en 2016 eran 9,6.

La falta de competencias afecta a todos los estratos de la sociedad. Incluso entre la población con estudios superiores, un 57 por ciento cree que sus conocimientos a este respecto son "escasos". Este porcentaje alcanza el 72,9 por ciento entre la población con estudios básicos.

Por otro lado, un 36,6 por ciento de los españoles asegura que en alguna ocasión contrató un producto financiero "sin entender bien todo lo que implica", como comisiones o riesgos.

En cuanto a las principales dife-

rencias por regiones, los castellanoléoneses son los que se consideran más preparados en materia financiera, el 42,9 por ciento, seguidos por los murcianos (40,7). En el lado opuesto se encuentra Aragón, donde se registra el porcentaje más alto de ciudadanos que creen que les falta cultura financiera (70,7 por ciento), seguido por Asturias (69,6).

Las finanzas son una rama de la economía y administración de empresas que estudia el intercambio de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores. Está relacionado con las transacciones y con la administración del dinero.

VALLADOLID / SANIDAD / Domingo - 8 octubre de 2017

Los laboratorios de Citogenética del Hospital Río Hortega de Valladolid logran el "reconocimiento máximo a su calidad científica y técnica"

Ical

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acaba de revalidar la Acreditación ISO 15189:2012 para los laboratorios de Citogenética ubicados en el Río Hortega, lo que representa el "reconocimiento máximo a su calidad científica y técnica".

Esta norma internacional de acreditación garantiza la competencia técnica y la excelencia de las instalaciones y profesionales de estos laboratorios, a la vez que asegura que todos los procedimientos empleados en ellos son óptimos: desde la extracción de las muestras, hasta la interpretación de los resultados. También obliga a que los tiempos de demora en la elaboración de informes sean acordes a las situaciones clínicas de los pacientes y que se respeten las premisas de compromiso con los usuarios y formación de los trabajadores que los integran.

Nada más lograr esta revalidación, el Hospital Río Hortega ha iniciado los trabajos para la extensión de esta Acreditación al laboratorio de Genética Molecular y al mismo tiempo la certificación mediante la ISO 9001:2015 del resto del Servicio de Análisis Clínicos.

Simultáneamente, los profesionales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid están trabajando intensamente para lograr en breve la certificación de la ISO 9001:2015 en todo el Servicio de Análisis Clínicos. Este proyecto, planificado en etapas, avanza siempre con la meta final de lograr que las mejoras introducidas en los tres servicios que componen la alianza estratégica redunden positivamente en la calidad asistencial global que ofrecen los hospitales públicos de Valladolid a sus pacientes y usuarios.

Fuentes del Ejecutivo autonómico remarcaron hoy que los tres hospitales vallisoletanos -Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo- decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos de los tres centros. "Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad", concluyeron.



Leticia Pérez / ICAL Laboratorios del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid

LA VANGUARDIA

La alianza estratégica de los servicios de análisis clínicos de los hospitales de Valladolid aspira a la excelencia

Los tres hospitales vallisoletanos -Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo- decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos de los tres centros. Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad.

08/10/2017
VALLADOLID

Los tres hospitales vallisoletanos -Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo- decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos de los tres centros. Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad.

De esta manera, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acaba de revalidar la Acreditación ISO 15189:2012 para los laboratorios de Citogenética ubicados en el Río Hortega, lo que representa el reconocimiento máximo a su calidad científica y técnica, según informan desde el Ejecutivo regional a través de un comunicado remitido a Europa Press.

Esta norma internacional de acreditación garantiza la competencia técnica y la excelencia de las instalaciones y profesionales de estos laboratorios, a la vez que asegura que todos los procedimientos empleados en ellos son óptimos: desde la extracción de las muestras, hasta la interpretación de los resultados.

También obliga a que los tiempos de demora en la elaboración de informes sean acordes a las situaciones clínicas de los pacientes y que se respeten las premisas de compromiso con los usuarios y formación de los trabajadores que los integran.

Nada más lograr esta revalidación, el Hospital Río Hortega ha iniciado los trabajos para la extensión de esta Acreditación al laboratorio de Genética Molecular y al mismo tiempo la certificación mediante la ISO 9001:2015 del resto del Servicio de Análisis Clínicos.

Simultáneamente, dentro de la Alianza Estratégica mencionada, los profesionales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid están trabajando intensamente para lograr en breve la certificación de la ISO 9001:2015 en todo el Servicio de Análisis Clínicos.

Este proyecto, planificado en etapas, avanza siempre con la meta final de lograr que las mejoras introducidas en los tres servicios que componen la alianza estratégica redunden positivamente en la calidad asistencial global que ofrecen los hospitales públicos de Valladolid a sus pacientes y usuarios, concluye el comunicado.

CASTILLA Y LEÓN.-La alianza estratégica de los servicios de análisis clínicos de los hospitales de Valladolid aspira a la excelencia

VALLADOLID, 8 Oct. (EUROPA PRESS) -

Los tres hospitales vallisoletanos -Hospital Clínico, Hospital Universitario Río Hortega y Hospital de Medina del Campo- decidieron trabajar por la excelencia creando una alianza estratégica para los laboratorios de análisis clínicos de los tres centros. Esta decisión comienza a ofrecer resultados en forma de reconocimientos a la gestión de la calidad.

De esta manera, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acaba de revalidar la Acreditación ISO 15189:2012 para los laboratorios de Citogenética ubicados en el Río Hortega, lo que representa el reconocimiento máximo a su calidad científica y técnica, según informan desde el Ejecutivo regional a través de un comunicado remitido a Europa Press.

Esta norma internacional de acreditación garantiza la competencia técnica y la excelencia de las instalaciones y profesionales de estos laboratorios, a la vez que asegura que todos los procedimientos empleados en ellos son óptimos: desde la extracción de las muestras, hasta la interpretación de los resultados.

También obliga a que los tiempos de demora en la elaboración de informes sean acordes a las situaciones clínicas de los pacientes y que se respeten las premisas de compromiso con los usuarios y formación de los trabajadores que los integran.

Nada más lograr esta revalidación, el Hospital Río Hortega ha iniciado los trabajos para la extensión de esta Acreditación al laboratorio de Genética Molecular y al mismo tiempo la certificación mediante la ISO 9001:2015 del resto del Servicio de Análisis Clínicos.

Simultáneamente, dentro de la Alianza Estratégica mencionada, los profesionales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid están trabajando intensamente para lograr en breve la certificación de la ISO 9001:2015 en todo el Servicio de Análisis Clínicos.

Este proyecto, planificado en etapas, avanza siempre con la meta final de lograr que las mejoras introducidas en los tres servicios que componen la alianza estratégica redunden positivamente en la calidad asistencial global que ofrecen los hospitales públicos de Valladolid a sus pacientes y usuarios, concluye el comunicado.